XI FAN-PIN CÍVICO-MILITAR 2027

Sábado, 19 de junio

Tercio de Armada

San Fernando

NORMAS DE LA CARRERA

ÍNDICE

1. GENERALIDADES.

2. LA PRUEBA. MODALIDADES Y CATEGORÍAS.

   2.1. GENERALIDADES.
   2.2. MODALIDADES Y CATEGORÍAS.
   2.3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRUEBA.
   2.4. NORMAS GENERALES DE LA PRUEBA.

3. UNIFORMIDAD.

4. INSCRIPCIONES.

   4.1. RESPONSABILIDADES
   4.2. PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN DORSAL.
   4.3. POLITICA DE DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES.
   4.4. USO DEL DORSAL Y RESPONSABILIDAD .
   4.5. ACTIVIDAD MINI FANPIN: INSCRIPCIÓN Y PRECAUCIONES DE SEGURIDAD.

5. RECOGIDA DE DORSALES.

6. APOYOS EN LA PRUEBA.

   6.1. APROVISIONAMIENTO/AVITUALLAMIENTO.
   6.2. GUARDARROPA.
   6.3. SEGURIDAD.
   6.4. ATENCIÓN MÉDICA Y SANITARIA. RECONOCIMIENTOS MÉDICO Y SEGURO.
   6.5. OTROS APOYOS.

7. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.

8. HORARIO.

9. ACOMPAÑANTES DE LOS PARTICIPANTES / PUBLICO ASISTENTE.

10. RECLAMACIONES.

CLUB DEPORTIVO FAN-PIN www.fanpinrace.com

1. GENERALIDADES.

La CARRERA CÍVICO MILITAR FAN-PIN "MIGUEL DE CERVANTES" es la adaptación de una carrera que se celebra en el Tercio de Armada desde la década de los 80. Se trata de una prueba de resistencia caracterizada por una gran exigencia para los corredores como consecuencia de la particularidad del tipo de terreno en el que se desarrolla. Se realiza sobre un recorrido de unos 8 kilómetros en los que los corredores tienen que enfrentarse a asfalto, agua, tierra, fango y la superación de obstáculos. Por su dureza y por la exigencia del medio en el que se desarrolla, las características de esta carrera son similares a las de los deportes extremos.

Esto hace necesario, para afrontar la prueba con éxito y lograr finalizarla, que el corredor dosifique su esfuerzo a lo largo de toda la carrera y, de esta forma, llegue a la zona de fango, la más exigente, con posibilidades de superarla.

La FAN-PIN tiene como principal objetivo fomentar y promover valores colectivos, como el compañerismo, el trabajo en equipo y el espíritu de grupo o de unidad, y valores individuales, como la capacidad de sacrificio, el tesón y el afán de superación.

*La financiación de la prueba se realiza por medio de las inscripciones de los participantes y las aportaciones de los colaboradores. Sin embargo, **al ser una prueba de marcado carácter social y benéfico**, el remanente del dinero obtenido, una vez pagados los gastos originados durante su ejecución, **se reparte en forma de aportaciones para fines benéficos** en San Fernando.*

***Número de dorsales y reservas especiales.** La organización establece un número **máximo de 810 dorsales** para la presente edición, ampliando la cifra actual de 750 debido al creciente interés y participación en la prueba, el cupo de dorsales se distribuirá de la siguiente forma::*

- ***60 dorsales asignados a la Categoría Juvenil (14–17 años)**, como parte del compromiso con el fomento del deporte entre los más jóvenes.*
- ***El resto de dorsales asignados a la Prueba General**, a través de la página web oficial de inscripciones, hasta completar el cupo disponible.*

Para participar, será necesario encontrarse en un estado físico adecuado y cumplir con los requisitos de edad establecidos para cada categoría.

Estas NORMAS DE LA XI EDICIÓN DE LA CARRERA CÍVICO MILITAR FAN-PIN "MIGUEL DE CERVANTES" (en adelante, NORMAS DE LA CARRERA) serán de obligado cumplimiento para todos los participantes.

2. LA PRUEBA. MODALIDADES Y CATEGORÍAS.

2.1. GENERALIDADES.

*La XI EDICIÓN DE LA CARRERA CÍVICO MILITAR FAN-PIN "MIGUEL DE CERVANTES tendrá lugar el **día 19 de junio de 2027**, discurriendo por la Población Militar de San Carlos, el interior del Tercio de Armada y las instalaciones de la Armada en La Clica, en San Fernando (Cádiz). La **salida será a las 09:30 horas**, en el interior de La Clica.*

Al desarrollarse la prueba en el interior de recintos militares, por motivos de seguridad, los corredores participantes, así como los acompañantes autorizados, deberán presentar documento de identificación personal en vigor (DNI o Permiso de Conducción) en el control de acceso a La Clica para acceder a la zona de salida.

No está autorizado el acceso al interior de los recintos militares con mascotas, a excepción de personal invidente que pueda venir acompañado de su perro guía.

2.1.1 Prueba General

La Prueba General consta de un recorrido de aproximadamente 8 kilómetros, con diversidad de terrenos y paso de obstáculos.

*La prueba se da por **finalizada a las tres horas de su inicio**, debiendo abandonar todos los corredores que aún no hayan llegado a meta, siguiendo las indicaciones del personal de la Organización.*

La carrera está dividida en los siguientes tramos:

- *Recorrido desde la salida hasta el primer cruce del Caño 18 (3.300 metros de asfalto y tierra).*
- *Primer cruce del Caño 18 (150 metros de agua y fango).*
- *Isla del Pino (400 metros de tierra y fango).*
- *Segundo cruce del Caño 18 (150 metros de agua y fango).*
- *Zona de obstáculos (700 metros).*
- *Recorrido en La Clica (1.000 metros de tierra).*
- *Zona de fango (1.800 metros de fango).*
- *Salida de fango y meta (400 metros de tierra).*



2.1.2 Prueba Juvenil

*El recorrido de la **categoría juvenil** de una distancia aproximada de 3 kilómetros, está diseñada para ofrecer una experiencia completa y desafiante, adaptada al nivel técnico y físico del grupo de edad.*

La prueba juvenil está dividida en los siguientes tramos::

- ***Salida hacia el interior de la Clica**, con un primer tramo de **750 metros** de aproximación.*
- *Acceso a la **zona de obstáculos**, ubicada al final de la clica.*
- ***Retorno por carretera**, con un tramo de **700 metros** hasta el acceso a la siguiente sección.*
- *Entrada en la **zona de fango**, con una distancia total de **500 metros**, coincidentes con el tramo final de la Prueba General, donde los participantes tendrán la oportunidad de sentir la esencia de la Prueba General.*
- *Finalización del recorrido con la **entrada en meta**, tras superar todos los tramos anteriores.*

Este recorrido está sujeto a las condiciones del terreno y podrá ser ajustado por la organización si fuera necesario por motivos de seguridad o logística.



*El comienzo de la prueba está **prevista 5 minutos después** de la salida de la Prueba General.*

2.2. MODALIDADES Y CATEGORÍAS.

Las modalidades de participación serán individuales (masculino y femenino) y por equipos, según las normas generales de la competición.

En la modalidad individual, las categorías (por edades cumplidas el día de la prueba) son:

- *Juvenil mixto: Corredores de 14 a 17 años (CATEGORÍA JUVENIL)*
- *Junior Masculino/Femenino: Corredores de 18 a 22 años (CATEGORIA JUNIOR).*
- *Sénior "A" Masculino/Femenino: Corredores de 23 a 30 años (CATEGORÍA "A").*
- *Sénior "B" Masculino/Femenino: Corredores de 31 a 35 años (CATEGORÍA "B").*
- *Sénior "C" Masculino/Femenino: Corredores de 36 a 40 años (CATEGORÍA "C").*
- *Veterano "A" Masculino/Femenino: Corredores de 41 a 48 años (CATEGORÍA "D").*
- *Veterano "B" Masculino/Femenino: Corredores de 49 a 54 años (CATEGORÍA "E").*
- *Máster: Corredores de más de 55 años (CATEGORÍA "F").*
- *Absoluta Masculina y Femenina.*
- *Categoría Binomio de superación.*

En la categoría de Binomio de superación:

- *Cada binomio estará compuesto por dos corredores, sin distinción de género.*
- *Los dos corredores que conforman un binomio deben permanecer juntos durante toda la prueba y entrar en el tiempo máximo de 3 horas.*
- *Se recomienda que los miembros de un mismo binomio utilicen una prenda superior idéntica (mismo color, diseño, etc.) para facilitar su identificación.*
- *La organización de la carrera podrá establecer normas adicionales o modificaciones al reglamento, las cuales serán comunicadas a los participantes con antelación.*

- *En la modalidad por equipos (dentro de la prueba general) existirán las siguientes categorías:*

- *Equipos Masculinos.*
- *Equipos Femeninos.*
- *Equipos Mixtos.*

En la modalidad por equipos, estos estarán formados por CUATRO componentes que podrán ser de cualquier edad. Los equipos mixtos deberán estar formados por dos componentes de cada sexo.

2.3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

2.3.1 PRUEBA GENERAL

*Será requisito **haber cumplido los 18 años el día de la carrera**, **excepto en aquellas categorías específicamente dirigidas a menores de edad**, como la **Categoría Juvenil (14–17 años)**, en la que se permitirá la participación con autorización firmada por madre, padre o tutor legal.*

Disponer de un documento de identificación personal en vigor (Pasaporte, DNI o Permiso de Conducción) el día de la carrera.

Realizar la inscripción según las normas del apartado INSCRIPCIONES

2.3.2 PRUEBA JUVENIL

Será requisito tener edad comprendida entre los 14–17 años el día de la carrera; además el corredor deberá acceder al recinto junto con un adulto y presentar autorización firmada por madre, padre o tutor legal.

CLUB DEPORTIVO FANPIN www.fanpinrace.com

Disponer de un documento de identificación personal en vigor (Pasaporte, DNI o Permiso de Conducción) el día de la carrera

Realizar la inscripción según las normas del apartado INSCRIPCIONES

2.4. NORMAS GENERALES DE LA PRUEBA.

Existirán a lo largo de todo el recorrido Controladores para comprobar el cumplimiento de las Normas Generales y Particulares de la Competición, establecidas en los siguientes apartados. El incumplimiento de estas normas supondrá la descalificación automática del participante y, en su caso, se le invitará a abandonar el recinto militar donde se está desarrollando esta prueba.

3. UNIFORMIDAD.

Con la finalidad de que el corredor vaya con la adecuada protección ante la posibilidad de dañarse en el paso de obstáculos y zona de fango, ***será obligatorio vestir la siguiente uniformidad:***

- *Guantes.*
- *Mallas largas o pantalón largo (se aconseja pantalón largo tipo Trekking).*
- *Camiseta de manga larga o camiseta de manga corta con manguitos.*
- *Zapatillas deportivas o botas.*

Se recomienda encintarse el calzado para que queden bien ajustado y evitar así su perdida. Por debajo de la uniformidad descrita se recomienda el uso de prendas deportivas (bañador o similar) para poder desprenderse de las prendas utilizadas en la Zona de Limpieza de Fango antes de pasar a las zonas de guardarropa, vestuarios y duchas.



I M P O R T A N T E

CONFORME SE HA SEÑALADO EN LAS NORMAS GENERALES DE LA PRUEBA, NO SE PERMITIRÁ LA SALIDA Y LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA DE AQUEL PERSONAL QUE NO CUMPLA LAS NORMAS DE UNIFORMIDAD SEÑALADAS. ELLO NO IMPLICARÁ LA DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN.

3.1 ***Para todas las modalidades.***

Son de aplicación a todos los corredores las normas siguientes:

1. *Los corredores ocuparán sus puestos en el cajón de salida, media hora antes del inicio de la prueba (excepto la Prueba Juvenil, que serán citados tras la salida de la Prueba General).*
2. *Los corredores deberán realizar el recorrido completo, pasando por los distintos puntos de control, sin saltarse ningún obstáculo ni tramo del recorrido y sin abandonar el itinerario balizado.*

3. *La Organización proporcionará a cada corredor un chip con su presilla (o similar), el cual se llevará suficientemente visible para permitir su correcta lectura en los distintos puntos de control del circuito, y en su llegada a meta. Será obligatorio devolverlo al finalizar la prueba, por lo cual se habilitará una zona para su recogida.*
4. *No se podrá recibir ayuda externa, es decir, de personal no participante. No obstante, está permitido prestar y recibir ayuda de otros corredores.*
5. *La Organización podrá descalificar al corredor que no preste auxilio a otro corredor en situación de peligro.*
6. *Los corredores deberán seguir en todo momento las indicaciones de la Organización.*
7. *Se descalificará a todo corredor que arroje basura o residuos al entorno en el que se realiza la carrera.*
8. *La prueba deberá realizarse en un t**iempo inferior a tres horas** para la Prueba General. Transcurridas tres horas desde el inicio de la prueba, se dará por finalizada la carrera (para todas las pruebas), debiendo los corredores abandonar el recorrido y dirigirse a la carretera de La Clica, para con posterioridad dirigirse a la Zona de Limpieza de Fango, siguiendo las instrucciones del personal de la Organización, especialmente del grupo de Corredores-escoba.*
9. *El recorrido por la zona de fango estará controlado por personal de la Organización, que no permitirá que los corredores salgan del itinerario balizado. Por motivos de seguridad, los corredores deberán seguir las indicaciones de este personal. Está absolutamente prohibido salir del itinerario balizado, por lo que los corredores que lo hagan serán descalificados.*
10. *No se podrá retirar ninguno de los adornos, sistemas de jalonamiento, seguridad, etc., del recorrido de la prueba.*
11. *Es obligatorio vestir con la uniformidad que se indica en apartado específico, no permitiéndose participar a aquellos corredores que no la cumplan.*
12. *Si el corredor durante la carrera se desprende voluntariamente de alguna prenda obligatoria, será descalificado, a excepción de los casos de rotura o deterioro producidos por la propia carrera.*
13. *No se podrá lucir ningún tipo de vestimenta con logos, sentencias o cualquier otro símbolo reivindicativo, o que atenten contra la dignidad de las personas o instituciones, de carácter social, religioso, político, o de otra índole pública o privada.*
14. *No se podrá portar durante la prueba ningún objeto, artilugio, etc., que impida al participante utilizar ambas manos, y que pueda poner en riesgo la seguridad del resto de participantes.*

3.2 *Modalidad por equipos.*

Además del cumplimiento de las normas del punto anterior, los equipos deberán:

1. *Vestir camisetas idénticas para facilitar su control por parte de la Organización.*
2. *Realizar el recorrido completo en grupo y por lo tanto llegar todos juntos a meta, en caso contrario los participantes pasarían directamente a la modalidad individual sin tener opción de clasificarse como equipo. El tiempo invertido por el equipo será el marcado por el corredor del equipo que entre en última posición. **La dispersión máxima permitida entre el primero y el último será de diez segundos.***
3. *A lo largo del recorrido, se realizarán controles de los equipos para verificar el cumplimiento de las normas por equipos.*
4. *Cada miembro del equipo dispondrá de un dorsal individual, de modo que, en caso de retirada/descalificación de alguno de los miembros y por lo tanto que el equipo quede descalificado como tal, el resto de componentes pueda continuar la prueba en la categoría individual.*

4. INSCRIPCIÓN

Para poder formalizar la inscripción habrá de aceptar expresamente las siguientes NORMAS DE LA XIFAN-PIN CÍVICO-MILITAR 2027:

- *Estar en plenas facultades físicas y psíquicas para realizar la prueba.*
- *Estar en unas condiciones físicas y psíquicas idóneas para superar la prueba.*
- *La participación en esta prueba es voluntaria, por lo que todos los corredores asumirán las responsabilidades de su comportamiento y estado físico, eximiendo a la Organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales, incluidos la pérdida o extravío.*

4.1 RESPONSABILIDADES.

Al formalizar la inscripción, el interesado:

1. *Declara tener conocimiento de la estructura de la prueba, su dureza y que no padece lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de su realización, eximiendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de lo anterior, comprometiéndose a realizar un entrenamiento adecuado para la realización de la carrera.*
   Confirma que, al haberse inscrito, se encuentra en plenas facultades físicas, eximiendo de responsabilidad a la organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la carrera.
   La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.
2. *Autoriza a los Servicios Sanitarios de la prueba, tanto militares como civiles, a que practiquen cualquier atención sanitaria que consideren, estando o no en condiciones de solicitarla. Ante los requerimientos de los servicios sanitarios de la Organización, el participante se compromete a abandonar la prueba si aquellos lo estiman necesario para preservar la salud del corredor.*
3. *Se declara dispuesto a atender todas las indicaciones que le haga la Organización, con la finalidad de evitar cualquier daño en la propiedad ajena o en la de otras personas.*
4. *Se compromete con anterioridad o durante la realización de la prueba, a no consumir sustancias prohibidas, consideradas DOPAJE por las Federaciones de Atletismo.*
5. *Acepta que el dorsal es intransferible y que no podrá llevarlo otro participante por él. Los seguros tramitados sólo cubren al titular.*
6. *Acepta que su imagen como participante pueda ser filmada y fotografiada por los distintos medios de la Organización o que colaboren en la prueba y que se convierta en contenido de algún reportaje fotográfico o de video. Que dichas imágenes tienen como objeto el ofrecer a los participantes un recuerdo de la prueba, la realización de videos promocionales o de exposiciones fotográficas posteriormente a la realización de la prueba. La Organización no tiene ningún interés comercial con dichas imágenes, por lo que las fotografías que sean publicadas en la web de la Organización podrán ser descargadas de forma totalmente gratuita. Por todo ello, autoriza el uso de su imagen para los fines anteriormente detallados.*

4.2 PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN DORSAL.

*La participación en la prueba se realizará mediante un proceso de **preinscripción individual** para la Prueba General y otro para la Prueba Juvenil, a través de una página web habilitada a tal efecto https://www.runnink.com/ desde la que se le requerirán al interesado todos aquellos datos personales necesarios para la preinscripción, incluido la confirmación de lectura y aceptación de las normas de la prueba, especialmente las responsabilidades por parte del participante (punto 4.3 de la norma). El proceso de preinscripción estará habilitado desde el 1 **de Noviembre de 2026 a las 12:00 hasta el 15 de Noviembre de 2026 a las 12:00.***

*Finalizado el plazo de preinscripción se publicará listado de personal preinscrito tanto en las pruebas General como Juvenil, estableciéndose un **plazo de 7 días (hasta el 22 de Noviembre de 2026 a las 12:00)** desde su publicación para la resolución de incidencias, mediante correo electrónico a la dirección **soporte@runnink.com.***

*Finalizado el plazo de resolución de incidencias de preinscritos, se realizarán los sorteos de asignación de dorsales el día **3 de Diciembre de 2026 a las 12:00**, los cuales consistirán en la selección de un identificador único al azar, el cuál indicará el primer número asignado con dorsal, asignándose a continuación de forma correlativa el resto de dorsales hasta cubrir cupo según la prueba (General o Juvenil), el personal que no consiga la asignación de dorsal será considerado reserva.*

*Una vez finalizados el sorteo, los participantes con dorsal asignado recibirán notificación de ello, teniendo que formalizar su inscripción antes del **30 de Diciembre de 2026,** accediendo al enlace habilitado para tal efecto (ASIGNACIÓN DORSALES XI EDICIÓN FAN-PIN 2027) dentro de https://www.runnink.com/ aportando toda la información requerida en el formulario de inscripción. Cada participante deberá formalizar la inscripción de forma*

*individual realizando **un único pago individual**; para la creación de los EQUIPOS y/o BINOMIOS DE SUPERACIÓN será necesario tener finalizado el proceso de inscripción (pago individual) de cada componente.*

Una vez completado el pago de la inscripción, recibirán notificación vía correo electrónico de la inscripción y se podrá verificar en el listado de inscritos que se ha completado correctamente la citada inscripción.

Las cuantías correspondientes, dependen de la prueba, siendo para la:

- *Prueba General, cuarenta euros (40 €) por persona para todas las modalidades y categorías.*
- *Prueba Juvenil, treinta y dos (32 €) por persona, válido para todas las modalidades dentro de esta categoría.*

*En dicha página, y como paso previo a finalizar la inscripción, se solicitará al interesado que realice la lectura de estas NORMAS DE LA CARRERA**,** declare su conocimiento y acepte su contenido.*

Si el participante con dorsal asignado no formalizase el proceso de inscripción (plazo indicado, incoherencia de datos, etc.) de forma satisfactoria; la inscripción será invalidada y el dorsal implicado será reasignado al siguiente número de preinscripción (reserva).

La forma de pago se realizará mediante un ingreso online por TPV Online (TARJETA) en la página web habilitada para la inscripción: https://www.runnink.com/.

Asimismo, la Organización cuenta con una página web: www.fanpinrace.com desde la cual se proporciona información de la prueba y se re-direcciona a la citada plataforma de preinscripciones e inscripción.

Se recomienda que, dado que el procedimiento de preinscripción se realiza mediante sorteo, los interesados formalicen su solicitud con tranquilidad y sin premura, evitando realizarla todos simultáneamente, a fin de prevenir posibles saturaciones del sistema informático.

No obstante, aquellas personas que tengan previsto inscribirse en equipo o en binomio de superación deberán procurar realizar la preinscripción de forma conjunta, para facilitar la correcta tramitación de sus solicitudes posteriores como equipo/binomio de superación.

4.3 POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES

Como norma general, las cuotas de inscripción no son reembolsables en caso de no poder participar en el evento. Sin embargo, se permitirá la devolución del importe de inscripción bajo las siguientes condiciones:

1. *Disponibilidad de plazas y lista de espera: El reembolso se procesará siempre y cuando el cupo de la prueba esté completo y/o exista una lista de espera activa con deportistas preinscritos listos para ocupar la plaza vacante. De este modo, la devolución está sujeta a que la plaza sea cubierta por otro participante para no perjudicar la viabilidad social del evento.*

2. *Gastos de gestión: Los costes de tramitación derivados de la devolución correrán íntegramente a cargo del deportista y se descontarán del importe total a devolver.*

4.4 USO DEL DORSAL Y RESPONSABILIDAD

*El dorsal es personal e intransferible. Cualquier participante que intente realizar la prueba sin un dorsal oficial válido y registrado a su nombre carecerá de los seguros obligatorios de la carrera. En consecuencia, la **organización queda completamente eximida de toda responsabilidad** ante cualquier accidente, lesión o incidente que pudiera sufrir o causar dicho individuo durante el evento.*

4.5 ACTIVIDAD MINI FANPIN: INSCRIPCIÓN Y PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

La actividad MINI FANPIN está dirigida exclusivamente a menores con una ***estatura comprendida entre los 1,10 m y los 1,40 m****. Con el fin de ofrecer un espacio completamente seguro, garantizar un control óptimo del aforo y asegurar una correcta atención, la participación está sujeta a un registro previo obligatorio.*

Aquellos corredores debidamente inscritos en la prueba que deseen apuntar a uno o varios menores a su cargo deberán tramitar dicha plaza a través de la plataforma oficial de inscripción del evento.

Normas y Precauciones de Seguridad

Para garantizar el bienestar de todos los participantes, es obligatorio cumplir con las siguientes indicaciones dentro del circuito:

- ***Supervisión de adultos:*** *Los menores deberán estar siempre acompañados por un adulto responsable en las inmediaciones del circuito. Los niños más pequeños deberán entrar de la mano de su acompañante.*
- ***Personal del evento:*** *Es obligatorio seguir en todo momento las instrucciones del personal del MINI FANPIN.*
- ***Vestimenta y preparación:*** *Se recomienda asistir con pantalón, manga larga y calzado adecuados para la actividad deportiva, así como realizar un pequeño calentamiento antes de comenzar.*
- ***Prohibiciones dentro del circuito:*** *No se permite realizar el recorrido con objetos en las manos, ni comer o beber dentro de las instalaciones.*

⚠ *IMPORTANTE*

- ***Revisión de datos:*** *Es necesario revisar minuciosamente los datos introducidos al realizar la preinscripción e inscripción. Cualquier solicitud que contenga datos manifiestamente erróneos será eliminada de forma automática.*
- ***Carácter benéfico:*** *Dado el carácter cívico-deportivo de esta prueba, el dinero sobrante (una vez cubiertos todos los* gastos de la organización) se destinará íntegramente a fines benéficos.
- **Política de devoluciones:** *Se permitirá la devolución del importe únicamente si el cupo de la prueba está completo y/o existe una lista de espera activa con deportistas preinscritos para cubrir la plaza vacante.*
- ***Gastos de gestión:*** *En caso de cumplir el requisito anterior y aprobarse la devolución, los costes de tramitación administrativa y bancaria correrán a cargo del deportista y se descontarán del importe a reintegrar.*
- ***Uso del dorsal y responsabilidad:*** *El dorsal es personal e intransferible. Cualquier persona que realice la prueba sin un dorsal oficial válido y registrado a su nombre no estará cubierta por los seguros de la carrera. La organización queda completamente eximida de toda responsabilidad ante cualquier accidente, lesión o incidente que afecte o sea causado por dicho individuo.*
- ***Causas de fuerza mayor:*** *No se realizará la devolución de la inscripción si, por causas ajenas a la organización o de fuerza mayor, la prueba tuviera que ser suspendida o no pudiera llevarse a cabo.*

5. RECOGIDA DE DORSALES.

Los dorsales podrán recogerse:

- *En el acuartelamiento principal de la Brigada de Infantería de Marina "Tercio de Armada" en horario de mañana y tarde, a concretar, los días 16, 17 y 18 de junio.*
- *En la Zona Técnica de Salida/Llegada (interior de La Clica), el día 19 de junio desde las 07:00 hasta las 08:30, para aquellos corredores a los que no les haya sido posible recogerlo en los días previos. Se recomienda evitar, en la medida de lo posible, esta segunda opción para evitar aglomeraciones de última hora que impidan a los participantes encontrarse a tiempo en el cajón de salida.*

Junto al dorsal, se hará entrega de la Bolsa del Corredor. La Bolsa del Corredor de aquel personal inscrito y que no haya recogido su dorsal y por tanto la citada bolsa, quedará a su disposición hasta dos semanas después de la prueba. Dichas bolsas serán custodiadas por la Organización y podrán ser recogidas en la Brigada de Infantería de Marina "Tercio de Armada", previa solicitud por el interesado por correo electrónico a la dirección racefanpin@gmail.com. Pasado el citado plazo, las bolsas quedarán a disposición de la Organización.

6. APOYOS EN LA PRUEBA.

6.1. APROVISIONAMIENTO/AVITUALLAMIENTO.

La Organización provee a los corredores avituallamiento líquido en mitad del recorrido y al finalizar el tramo de obstáculos de La Clica, justo antes de iniciar la "Zona de Fango". Los corredores deberán depositar los recipientes usados en los contenedores y cubos de basura establecidos al efecto antes de abandonar la zona de avituallamiento.

Existirá otro punto de avituallamiento tras la línea de meta, en la Zona Técnica de Salida/Llegada. En los vestuarios habrá piezas de fruta a disposición de los participantes. Asimismo, en la Bolsa del Corredor se proporcionará un vale por una bebida y comida (bocadillo, perrito caliente, o similar) canjeable en la cantina.

6.2. GUARDARROPA.

El participante que lo desee, podrá dejar su bolsa, mochila, etc., en las tiendas habilitadas como consignas ubicadas en la Zona Técnica de Salida/Llegada. Las bolsas deberán estar perfectamente señalizadas con la tarjeta numerada que se corresponde con el dorsal de cada participante. Al no comprobar el contenido de las bolsas, la Organización no se responsabiliza de posibles objetos perdidos. No obstante, en caso necesario y por cuestiones de seguridad podrán ser sometidas a controles y a revisión por parte de las Unidades Cinológicas de la Armada. Dichas bolsas tendrán que ser recogidas del guardarropa dentro de la siguiente hora después de haber pasado la línea de meta. Todas aquellas bolsas no recogidas en dicho plazo, serán custodiadas por la Organización hasta un plazo máximo de cinco días, pudiendo ser recogidas en el acuartelamiento principal de la Brigada de Infantería de Marina "Tercio de Armada" previa solicitud por el interesado por correo electrónico a la dirección racefanpin@gmail.com. Pasado el citado plazo dichas bolsas serán destruidas.

6.3. SEGURIDAD.

Gran parte del recorrido de la prueba se desarrolla dentro de una instalación militar. El personal de la Organización informará a corredores y acompañantes de las zonas en las que está limitado el acceso por su seguridad.

Los corredores participantes y los acompañantes autorizados deberán presentar un documento de identificación personal en vigor (Pasaporte, DNI o Permiso de Conducción) cuando se acrediten en el control de accesos de La

Clica. Los acompañantes y participantes no podrán acceder al interior de los recintos militares acompañados de mascotas, a excepción de personal invidente que pueda venir acompañado de su perro guía.

No se autoriza la entrada de vehículos particulares en el interior de las instalaciones de la prueba. Los vehículos particulares podrán aparcar en las zonas de aparcamiento habilitadas a lo largo de la Población Militar de San Carlos (ver mapa al final de este punto). Existirá un aparcamiento reservado en las inmediaciones del acceso a la Zona Técnica de Salida/Llegada en La Clica a disposición de la Organización y que por causas justificadas podrá ser solicitado por el personal participante (acompañantes con limitaciones físicas, temporales o permanentes, autobuses de equipos, prensa, etc.). Dicha petición se realizará al menos con tres días de antelación a través del correo electrónico de la prueba racefanpin@gmail.com, indicando: nombre, apellidos y DNI del participante, matricula, modelo y color del vehículo. En su caso, conductor del vehículo si fuera otro distinto (nombre y apellidos y DNI).

El tráfico de vehículos estará puntualmente cortado durante el recorrido a pie. No obstante, podrá existir tráfico rodado para los casos de evacuación sanitaria u otros movimientos de la Organización, y si bien, los itinerarios son diferentes a los utilizados por los corredores, estos deberán transitar con precaución sobre todo en la Zona Técnica de Salida/Llegada.

La Organización podrá interrumpir la prueba en cualquier punto si considera que puede haber peligro para la integridad física de los participantes. En caso de que el mal tiempo o alguna otra eventualidad desaconseje la realización de algún tramo de la ruta se modificará el itinerario, informando y guiando a los participantes hacia el nuevo trazado.



Zonas de aparcamiento recomendadas: Avenida de la Marina; antigua fábrica de San Carlos y camino al Cementerio de los Ingleses

6.4. ATENCIÓN MÉDICA Y SANITARIA. RECONOCIMIENTOS MÉDICO Y SEGURO.

La Organización desplegará capacidad de atención médica y sanitaria a lo largo de todo el recorrido y en la Zona Técnica de Salida/Llegada, que incluye personal y medios de evacuación. Asimismo, en el tramo correspondiente al fango, existirán equipos específicos de rescate que contarán con personal sanitario cualificado para prestar asistencia sanitaria de primeros auxilios si fuera necesario.

Aun no siendo obligatorio, es aconsejable que los participantes se hagan un reconocimiento médico en previsión de cualquier lesión, insuficiencia o enfermedad que impida afrontar adecuadamente esta prueba tan exigente. El corredor que no lo realice o aquel cuyo resultado le indique la recomendación de no realizar la prueba, si la hace, lo hará bajo su responsabilidad y ***eximiendo a la Organización de toda responsabilidad sobre cualquier circunstancia que pueda derivarse de la inadecuada preparación física, fisiológica o mental del participante.***

La Organización contratará un seguro de responsabilidad civil y accidentes para la prueba.

6.5. OTROS APOYOS.

La Organización pondrá en la Zona Técnica de Salida/Llegada, a disposición de los corredores, además de lo señalado anteriormente, los siguientes servicios:

- *Servicio de objetos perdidos.*
- *Zona de limpieza de fango.*
- *Duchas.*
- *W.C. (químicos).*
- *Cantina con bebida y comida.*
- *Zona infantil y de ocio: Áreas recreativas generales (se especificarán in situ las normas para su uso por parte de los menores). Dentro de estos espacios se incluye la actividad específica MINI FANPIN; para cualquier duda o consulta sobre su funcionamiento y normativa, se deberá consultar el punto 4.5 del citado reglamento, el cual regula dicha actividad en exclusiva.*
- *Reportaje fotográfico (Photocall).*

7. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.

Dado que uno de los objetivos de la prueba es destinar el dinero remanente tras sufragar la prueba a fines benéficos, no se entregarán premios en metálico.

Se entregarán trofeos en reconocimiento al esfuerzo y cuya entrega se realizará tras la finalización de la carrera, una vez que los jueces hayan decidido sobre las reclamaciones pertinentes en el caso de que las hubiese y el Director de la Prueba confirme las clasificaciones provisionales.

Recibirán premios y reconocimientos los siguientes corredores:

- *3 Primeros clasificados Equipos Masculinos (Trofeo para el equipo y medallas para sus componentes).*
- *3 Primeros clasificados Equipos Femeninos (Trofeo para el equipo y medallas para sus componentes).*
- *3 Primeros clasificados Equipos Mixtos (Trofeo para el equipo y medallas para sus componentes).*
- *3 Primeros clasificados Individual Junior Masculino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Junior Femenino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Sénior A Masculino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Sénior A Femenino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Sénior B Masculino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Sénior B Femenino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Sénior C Masculino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Sénior C Femenino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Veterano A Masculino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Veterano A Femenino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Veterano B Masculino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Veterano B Femenino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Master Masculino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Master Femenino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Absoluta Masculino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Individual Absoluta Femenino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Categoría general Juvenil Masculino (Trofeo).*
- *3 Primeros clasificados Categoría general Juvenil Femenino (Trofeo).*
- *3 primeros Clasificados Categoría Binomio de Superación*

Se hará un reconocimiento al corredor de mayor edad que hayan finalizado la prueba en el tiempo máximo de tres horas, así como al club o a la entidad que presente mayor número de participantes.

Eventualmente, se podrán entregar otros premios que los colaboradores aporten directamente a la Organización.

La preeminencia de premios será:

- *Se podrá recibir premio únicamente en una de las modalidades (por equipos o individual).*
- *Dentro de la modalidad individual (femenina o masculina), se podrá recibir premio solamente en una de las categorías.*
- *Se podrá recibir premio en cualquiera de las modalidades y categorías a la vez que reconocimiento por participante de mayor edad.*

Todos los participantes que acaben la prueba en el tiempo establecido recibirán una medalla "FINISHER".

8. HORARIO.

Los días 16, 17 y18 de junio recogida de dorsales conforme señalado punto 5 y en horarios y localizaciones a concretar (se comunicarán oportunamente).

<u>19 DE JUNIO DE 2027</u>

07:00/08:30: Recogida de dorsales CHIP.
09:00: Llamada a corredores Prueba General.
09:30: Salida y llamada a corredores Prueba Juvenil.
09:35: Salida Prueba Juvenil.
10:15 (estimado): Llegada de los primeros corredores Prueba Juvenil.
10:30 (estimado): Llegada de los primeros corredores Prueba General.
12:30: Finalización de la carrera. Cierre de meta. Participantes que no hayan finalizado la prueba deben abandonar obligatoriamente el recorrido.
13:30: Entrega de premios.
15:30: Fin de la actividad. Es obligatorio abandonar el recinto militar.

9. ACOMPAÑANTES DE LOS PARTICIPANTES/PÚBLICO ASISTENTE.

Será posible la asistencia a la prueba de acompañantes de los corredores, así como de público en general. Dicho personal podrá presenciar los siguientes tramos de la carrera: Salida, llegada al primer cruce del Caño 18 y primer cruce del Caño 18, segundo cruce del Caño 18, zona de obstáculos, parte final de la zona de fango, salida de la zona de fango y llegada a meta. Existirán varias zonas acotadas para ello.

***Se permite un máximo de TRES ACOMPAÑANTES POR PARTICIPANTE**. Para acceder como acompañante en cada bolsa del corredor se incluirán tres pulseras para acceso a las instalaciones militares.*

La Organización contratará un seguro de responsabilidad civil y accidentes para la prueba.

***Al estar el público asistente en el interior de un recinto militar** les será de aplicación la misma norma que a los corredores:*
<u>No se podrá lucir ningún tipo de vestimenta con logos, sentencias o cualquier otro símbolo reivindicativo, o que atenten contra la dignidad de las personas o instituciones, de carácter social, religioso, político o de otra índole, pública o privada.</u>

El incumplimiento de esta norma implica la prohibición de acceso a la instalación.

La Organización se reserva el número final de acompañantes, para no perjudicar el desarrollo de la prueba ni afectar

a la seguridad de las instalaciones. En caso de que sea necesario reducir el número de acompañantes, se informará a los corredores con suficiente antelación.

10. RECLAMACIONES.

Se podrán presentar reclamaciones al Director Técnico de la Prueba en el puesto de control de la Organización, situado en la Zona Técnica de Salida/Llegada, en las inmediaciones de la meta. ***El plazo de presentación de reclamaciones concluirá quince minutos después de finalizar la prueba*** *y quedarán resueltas por Director Técnico antes de la entrega de trofeos. En caso de disconformidad se podrá realizar una alegación al Comité de Apelación nombrado al efecto dentro de la Organización de la prueba. En el citado puesto de control se facilitará un documento tipo para presentar las posibles* reclamaciones.